

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL **DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR MINISTERIO DE LEY POR LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. VICEPRESIDENTE, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**; PRIMER SECRETARIO, **DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**; SEGUNDO SECRETARIO, **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, VOCALES: **DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, **DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO** Y **DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR EL PASE DE LISTA, SIENDO EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 6 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA, DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.

- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ, “CONTINUAMOS EN EL MISMO ORDEN, EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2015 YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”. - *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, LA C. PRESIDENTA LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A EL ACTA DE LAS SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2015, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**A**CTA NÚM. 301 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE ENCUENTRA PRESENTE LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SUPLENTE EN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, CON EL CARGO DE SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 5.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**  
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYA RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2015 PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITANDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVÍNO CABELO Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.

LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL 191 ANIVERSARIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 1° DE AGOSTO DE 1824. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE ACUERDE CON LOS ACTUALES DIPUTADOS ELECTOS QUE FORMARAN PARTE DE LA LEGISLATURA ENTRANTE, PARA QUE DESIGNEN UN EQUIPO DE TRANSICIÓN QUE HAGA LO PROPIO EN LO QUE RESPECTA A ESTE PODER LEGISLATIVO Y ASÍ PODER TENER UN CONOCIMIENTO EXACTO DE TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS DE ACUERDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES DE ESTE CONGRESO. LO ANTERIOR DE HACER MÁS EFICAZ Y EFICIENTE LA LABOR LEGISLATIVA QUE LE CORRESPONDERÁ ABORDAR EN SU ETAPA DE TRABAJO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ (2). INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EN ESE MOMENTO, ALGUNOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, INTEGRANTES DEL “MOVIMIENTO MAGISTERIAL NUEVO LEÓN”, SE MANIFESTARON ALTERANDO EL ORDEN EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO, POR LO QUE LA PRESIDENTA LES INFORMÓ QUE YA SE DIÓ LECTURA AL ASUNTO DE SU INTERÉS TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. ASIMISMO, LOS CONMINÓ A TENER UNA PLÁTICA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, HIZO PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REALICE EL DÍA MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DEL 2015 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

CONTINUANDO, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- 1. INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015, DE LOS SIGUIENTES:**
  1. PARÁS
  2. LOS ALDAMAS
  3. MELCHOR OCAMPO
  4. APODACA
  5. LAMPAZOS DE NARANJO
  6. SABINAS HIDALGO
  7. DR. COSS
  8. GALEANA
  9. LINARES
  10. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
  11. RAYONES
  12. LOS RAMONES
  13. GARCÍA
  14. GUADALUPE
  15. GENERAL ESCOBEDO
  16. ANÁHUAC
  17. ABASOLO
  18. EL CARMEN
  19. CADEREYTA JIMÉNEZ
  20. HUALAHUISES
  21. MARÍN
  22. DR. GONZÁLEZ
  23. LOS HERRERAS
  24. MINA
  25. GENERAL TERÁN
  26. ARAMBERRI
  27. CIÉNEGA DE FLORES
  28. ALLENDE
  29. CERRALVO
  30. SANTIAGO
  31. GENERAL ZUAZUA
  32. ITURBIDE
  33. MONTERREY
  34. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
  35. GENERAL BRAVO

36. VALLECILLO
37. CHINA
38. GENERAL TREVÍNO
39. SALINAS VICTORIA
40. HIDALGO
41. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO
42. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO
43. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
44. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER GUADALUPE
45. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE LINARES
46. INSTITUTO DEL DEPORTE SANTA CATARINA
47. INSTITUTO DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS
48. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA
49. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
51. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MONTERREY
52. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
53. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS
54. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS
55. HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ”
56. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
57. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. FELIPE ÁNGEL GONZÁLEZ ALANÍZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015 DEL GOBIERNO CENTRAL Y PARAESTATALES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO M. MARTÍNEZ LOZANO, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL**

**PRIMER TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CONRADO MARTÍNEZ MONTEMAYOR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 244 SEGUNDO PÁRRAFO Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 360 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA INICIACIÓN DE TRABAJOS DE CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICAS CENSALES, PARA LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE DISTRITOS ELECTORALES Y SOLICITA COORDINARSE CON ÉSTE CONGRESO, PARA LA DEMARCACIÓN DISTRITAL EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MELESIO MUÑOZ PATLAN, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS RELATIVOS A SU DENUNCIA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS E INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE 2015 DE DICHO SINDICATO Y MUNICIPIO. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9444/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURO GUERRA VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE OTORGAR UNIFORMES GRATUITOS EN CADA CICLO ESCOLAR, A NIÑAS Y NIÑOS DE NIVELES PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

8. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO ALEJANDRO PEÑA CONTRERAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA DEROGAR LOS PÁRRAFOS 2° Y 3° DE LA FRACCIÓN VII DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 66 DEL CAPÍTULO II DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA LEGISLATURA, ANALICE Y DISPONGA LAS MEDIDAS QUE CREAN CONVENIENTES PARA QUE EXHORTE A LOS ALCALDES ELECTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE EN EL INICIO DE SUS TRANSICIONES NO EXISTAN DESPIDOS DE CARÁCTER POLÍTICO TODA VEZ QUE EXISTEN MÁS DE CUATRO MIL PANISTAS QUE ACTUALMENTE LABORAN EN LOS MUNICIPIOS COMO MONTERREY, PESQUERÍA, CIÉNEGA DE FLORES, LOS RAMONES, GENERAL ZARAGOZA Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ENTRE OTROS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. **OFICIO SA-239/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EN ALCANCE A SUS SOLICITUDES PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS FINANCIAMIENTOS. DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS NÚM. 9228/LXXIII; 9290/LXXIII Y 9318/LXXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA, LE PIDO DE FAVOR A LA OFICIALÍA MAYOR, BUENO A LA PRESIDENCIA GIRAR INSTRUCCIONES A LA OFICIALÍA MAYOR A FIN DE PASAR PROYECTAR UN VIDEO RELACIONADO CON LA RECENTE APERTURA DE LA INAUGURACIÓN DEL ESTADIO DE LOS RAYADOS DEL MONTERREY. POR FAVOR”.

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR FACILITAR EL USO DE LAS PANTALLAS.

A CONTINUACIÓN SE TRANSMITIÓ EN LAS PANTALLAS DEL VESTÍBULO LAS IMÁGENES DE APOYO SOLICITADAS POR EL DIPUTADO FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO.

**C. PRESIDENTA:** “ES SUFFICIENTE CON ESA EXPOSICIÓN, MUY BIEN”

ENSEGUIDA EL C. **DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO** CONTINUÓ: “LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EL DEBIDO RESPETO OCURRIMOS ANTE ESTA TRIBUNA A PROPOSICIÓN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL FIN DE SEMANA PASADO FUE LA INAUGURACIÓN DEL ESTADIO BBVA BANCOMER DEL EQUIPO DE FUTBOL RAYADOS DE MONTERREY, DICHO ESTADIO SE CONSTRUYÓ EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN EN TERRENOS DE LA LLAMADA ZONA LA PASTORA, EL ESTADIO ES CONTIGUO AL PARQUE ZOOLÓGICO DEL MISMO NOMBRE Y CORRE A UN COSTADO DEL RÍO LA SILLA SIENDO CERCANO A LAS FALDAS DEL CERRO DE LA SILLA, MONUMENTO NATURAL DE NUESTRA METRÓPOLI. EL FIN DE SEMANA PASADO SE LLEVARON A CABO DIVERSOS EVENTOS CON EL FIN DE INAUGURAR EL REFERIDO ESTADIO, PRIMERO EL SÁBADO 1° DE AGOSTO UNA CEREMONIA PROTOCOLARIA EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y POSTERIORMENTE AL DÍA SIGUIENTE SE REALIZÓ LA CEREMONIA INAUGURAL DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE EL EQUIPO DE LOS RAYADOS Y BENFICA DE PORTUGAL, SI BIEN ES CIERTO EL EVENTO RESULTÓ TODO UN ÉXITO PARA LOS AFICIONADOS DEL EQUIPO DE LOS RAYADOS QUE TENDRÁN PARA LOS PARTIDOS DE FUTBOL UN LUGAR ADECUADO, CONFORTABLE, MODERNO Y DIGNO PARA LAS MEJORES AFICIONES DEL FUTBOL DE MÉXICO, SIN EMBARGO PARALELAMENTE A ESTE EVENTO Y DURANTE LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DENTRO DE LAS FESTIVIDADES SE PROYECTARON JUEGOS DE PIROTECNIA EN UN LAPSO APROXIMADO DE SEIS MINUTOS MISMOS QUE CAUSARON ESTRAGOS A LOS ANIMALES QUE HABITAN EN EL ZOOLÓGICO LA PASTORA SIENDO EVIDENTE A TRAVÉS DE VIDEOS DIFUNDIDOS EN REDES SOCIALES Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL PÁNICO Y LA ZOZOBRA QUE SUFRIERON A CONSECUENCIA DEL ESTRUENDO Y DESTELLOS DE LUCES BRILLANTES QUE EMERGIERON EN LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO, LOS ANIMALES HUÉSPEDES DE DICHO PARQUE NO ESTÁN ACOSTUMBRADOS A ESTOS SONIDOS TAN EXTENUANTES QUE VAN EN PERJUICIO DE SU SALUD CONFIRMADO POR EL ENCARGADO DEL PARQUE EN MENCIÓN,**

DESAFORTUNADAMENTE EL ESTADIO FUE CONSTRUIDO EN UNA ZONA CIRCUNDADA EN PARQUES DE DIVERSIONES POR LO QUE OCASIONARÁ DAÑOS COLATERALES A LOS ANIMALES EN LOS EVENTOS MASIVOS QUE ACONTEZCAN EN EL ESTADIO, SIN DUDA EN ESTE NUEVO ESTADIO DETONARÁ ECONÓMICAMENTE LA ZONA DE LA PASTORA EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN CON UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA VIAL, DESARROLLOS COMERCIALES, EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR ESA RAZÓN LA PRESENCIA DEL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA ES LA QUE SUFRIRÁ LAS CONSECUENCIAS DURANTE CADA JUEGO DE FUTBOL O EVENTO MASIVO, RAZÓN POR LA CUAL HAY QUE ESTABLECER ESTUDIOS NECESARIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA UNA POSIBLE REUBICACIÓN DEL PARQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA A OTRO MUNICIPIO DEL ÁREA CONURBADA O DE ULTRA CRECIMIENTO, SI BIEN ES CIERTO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL PARQUE HA SUFRIDO DETERIORO POR LA FALTA DE VISITANTES, TAL VEZ LE RESULTARÍA BENEFICIOSO UNA REUBICACIÓN CON NUEVAS ATRACCIONES. SEGÚN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE LA REUBICACIÓN ADEMÁS QUE ALGUNOS FUTUROS ALCALDES HAN LEVANTADO LA MANO PARA SER REUBICADO EN SU MUNICIPIO, EQUIVALDRÍA QUE DICHO PARQUE SEA MODERNIZADO EN LA ZONA QUE SEA PROYECTADA EN SU REUBICACIÓN. COMO CONGRESO DEL ESTADO CONSIDERAMOS VIABLE UNA POSIBLE REUBICACIÓN PARA AMINORAR LOS ESTRAGOS A QUE ESTARÁN EXPUESTOS LOS ANIMALES DEL PARQUE PARA SU PROTECCIÓN Y SALUD, TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR, DIGO SI SE CONTEMPLA LA REUBICACIÓN QUE BIEN PERO EN EL PROCESO QUE SE LLEVA A CABO UNA REUBICACIÓN DEL ZOOLÓGICO A OTRO LUGAR PUES SI PEDIRLE A LAS AUTORIDADES DEL EQUIPO DEL CLUB DE FUTBOL MONTERREY PARA QUE SE ABSTENGAN DE JUEGOS PIROTÉCNICOS O DE COHETES O DE CUALQUIER SONIDO SIMILAR QUE PUEDAN PERTURBAR A LOS ANIMALES QUE YA SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL PARQUE LA PASTORA, ESO COMO, DIGO YA LO MANIFESTARON, YA MANIFESTARON ESTA INTENCIÓN LA GENTE DEL EQUIPO DE LOS RAYADOS DEL MONTERREY PERO SI ES IMPORTANTE, DIGO YA SABÍAN QUE SE IBA INAUGURAR EL ESTADIO, YA SABÍAN EN QUE CONSISTÍA TODA LA PIROTECNIA QUE IBAN HACER Y YA

SABÍAN QUE AHÍ ESTABAN LOS ANIMALES, ENTONCES FUE UNA ACCIÓN PENSADA Y BUENO SE HIZO DE MANERA CONSCIENTE, SIN EMBARGO LA AFECTACIÓN PUES AHÍ ESTÁ PALPABLE. ENTONCES POR LO ANTERIOR NOSOTROS PROPONEMOS EL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.** QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE ORDENE A LA DEPENDENCIA PARQUES Y VIDA SILVESTRE REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LA REUBICACIÓN DEL PARQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA A OTRA UBICACIÓN EN LA CUAL SE LE PUEDA BRINDAR A LOS ANIMALES LAS MEJORES ATENCIÓNES Y CUIDADOS POSIBLES MANTENIENDO LA VOCACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA ACTUAL DEL ZOOLÓGICO. **SEGUNDO.** QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE UNA VEZ QUE SE REUBIQUE EL ZOOLÓGICO SE MANTENGAN LAS ÁREAS QUE OCUPA ACTUALMENTE CON SU VOCACIÓN ECOLÓGICA REFORESTANDO Y AMPLIANDO LAS ÁREAS VERDES Y LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. ENTONCES DADA LA RELEVANCIA DE ESTE TEMA SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ME PARECE MUY TRISTE QUE SE QUIERA RESALTAR UN ASPECTO MENOR Y NEGATIVO Y NO LA GRAN APORTACIÓN Y LA GRAN INVERSIÓN QUE SE HIZO EN ESTE ESTADIO DE PRIMER MUNDO QUE FOMENTA EL DEPORTE, QUE LE DA ALEGRÍA A MUCHAS FAMILIAS DE CONVIVENCIA Y QUE SE HIZO UN GRAN ESFUERZO PORQUE PRECISAMENTE NO SOLO SE HIZO EL ESTADIO, SE HIZO UNA GRAN INVERSIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE ALEDAÑO LA CUAL NADIE MENCIONA, NI EL PROPIO DIPUTADO QUE ESTA HABLANDO DE ESOS ANIMALITOS QUE PUES ANTES ESTABAN EN PEORES CONDICIONES Y AHORA ESTÁN EN MUCHO MEJORES CONDICIONES POR TODAS LAS INVERSIONES QUE SE HICIERON AL PARQUE Y A

LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO, YO SE QUE EL NUNCA ESTUVO DE ACUERDO NI SIQUIERA Y POR EL Y PERSONAS COMO EL SE TARDO MUCHO MAS TIEMPO LA CIUDAD EN TENER ESTE MAGNÍFICO INVERSIÓN DE LA CUAL TODOS LOS REGIOMONTANOS RAYADOS O NO NOS SENTIMOS ORGULLOSOS, CREO QUE EL ESPACIO DE CONVIVENCIA QUE SE ABRE PARA LAS FAMILIAS, LA POSIBILIDAD TAMBIÉN DE CAMINAR EN LOS ESPACIOS ECOLÓGICOS QUE HAY EN EL RÍO, EN LOS ANIMALES LE VA TRAER MUCHA MÁS AFLUENCIA Y LE VA AYUDAR AL PARQUE A LEVANTAR, SI SE TOMA LA DECISIÓN DE LLEVARLE YO NO ESTOY EN CONTRA QUE LO LLEVEN A OTRO LUGAR, CREO QUE FUE UN DESCUIDO EL QUE SE HAYA HECHO LA PIROTÉCNICA, QUE ALGUNOS ANIMALITOS SE ASUSTARON COMO PODÍA HABER SIDO TAMBIÉN UNA NOCHE DE RAYOS Y TRUENOS O UNA BALACERA EN ALGUNA DE LAS COLONIAS POPULARES EN LAS QUE SE DAN SEGUIDO TAMBIÉN ESTOS TRONIDOS Y NO SE PREOCUPA NINGÚN DIPUTADO DE ANDARLOS DEFENDIENDO. YO NO CREO QUE SE DEBA DE OPACAR ESTA GRAN INVERSIÓN, DEBEMOS DE FELICITAR Y DEBERÍAMOS DE ESTAR HACIENDO AQUÍ UN PUNTO DE ACUERDO PARA FELICITAR A TODOS LOS QUE PARTICIPARON Y CONTRIBUYERON A QUE ESTO FUERA POSIBLE Y NO ESTARLOS ATACANDO CON PUNTOS DE ACUERDO QUE ME PARECEN POPULISTAS, ME PARECE MUY ANIMAL PREOCUPARSE MAS POR LOS ANIMALES QUE POR LAS PERSONAS, CREO QUE EL BENEFICIO A LA COMUNIDAD DE ESTE ESTADIO, DEL EMPLEO QUE SE GENERÓ, DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS QUE ESTÁ GENERANDO, DE LAS CONVIVENCIAS FAMILIARES SON MUCHO MAYORES QUE EL DAÑO QUE SE PUDO HABER HECHO POR ALGÚN RUIDO UNA NOCHE A UNOS ANIMALITOS Y QUIZÁ PUES EN EL PENSAMIENTO DEL DIPUTADO QUE HACE LA PROPUESTA PUES MEJOR DEBIERAN REGRESARLOS AL MEDIO AMBIENTE, QUE LOS MANDEN DE REGRESO A SU HÁBITAT Y QUE YA NO LOS TENGAN EN CAUTIVERIO O QUE LOS PROHÍBAN COMO PROHIBIERON EN ALGUNOS ESTADOS, EN EL DISTRITO FEDERAL LOS CIRCOS Y LOS ESPECTÁCULOS CON ANIMALES Y LO QUE ACABÓ HACIENDO ES MATANDO A TODOS ESOS ANIMALES PORQUE YA NADIE TENÍA LOS RECURSOS PARA MANTENERLOS Y LOS NIÑOS YA NO PUEDEN CONVIVIR, CONOCER UN TIGRE, CONOCER UN ELEFANTE Y APRECIAR LA NATURALEZA Y LOS ANIMALES POR ESTAS MEDIDAS CERRADAS, TONTAS Y ESTÚPIDAS QUE TIENEN ESAS

CONSECUENCIAS Y ESO NADA TIENE QUE VER CON UNA INVERSIÓN EN FAVOR DEL DEPORTE QUE ES DE RECONOCERSE Y QUE DEBEMOS DE APLAUDIR TODOS PORQUE TENEMOS AHORA PUES UN ESTADIO QUE NO TENÍA ESTA CIUDAD Y QUE NOS PONE AL NIVEL DE LAS CIUDADES MAS IMPORTANTES CON INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA CUALQUIER EVENTO QUE VENGA, YO QUISIERA QUE NO VOTARAN, PRIMERO OTRA VEZ NO TENEMOS ATRIBUCIONES PARA HACER PUNTOS DE ACUERDO Y POR ESO PIENSO VOTAR EN CONTRA PERO ADEMÁS SI VOTÁRAMOS ESTO Y TUVIÉRAMOS LA ATRIBUCIÓN ESTARÍAMOS VOTANDO POR DENOSTAR ALGO QUE DEBEMOS ESTAR APLAUDIENDO. SI A LO MEJOR FUE UN ERROR NO TENER EN CUENTA O NO PERCIBIR LA PROPIA DIRECTIVA YA DIJO QUE NO VA VOLVER A TRONAR COHETES EN LOS EVENTOS PERO NO POR ESO DEBE DENOSTÁRSELE NI TAMPOCO QUERER TRASLADAR TODO EL ZOOLÓGICO. EL ZOOLÓGICO ESTA A LADO DE UN PARQUE ECOLÓGICO QUE SI LO VAN A CAMINAR ES UNA MARAVILLA, QUE SI VEN LOS ALREDEDORES Y LA INVERSIÓN QUE SE HIZO ES DE PRIMER MUNDO, YO CREO QUE DEBEMOS DE FELICITAR A TODAS LAS AUTORIDADES Y A LOS PARTICULARES ESPECIALMENTE QUE INVIRTIERON EN ESTE ESPACIO PARA TODOS NOSOTROS Y NO ANDARLOS DENOSTANDO CON PUNTOS DE ACUERDO COMO ESTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ES IGUAL, LO QUE QUISIERA DAR ES MI OPINIÓN AL RESPECTO, APLAUDO HASTA CIERTO PUNTO QUE QUIERAN DEFENDER A LOS ANIMALES, YO TENGO MASCOTAS, SOY UN AMANTE DE LOS ANIMALES Y ME GUSTA QUE LA GENTE LOS PROTEJA PERO CERCA DE NUESTRA CASA LOS QUE TENGAMOS MASCOTA HAN TRONADO COHETES Y NO LES HAN PASADO NADA A NUESTROS PERRITOS, EN MI CASA YO TENGO PERROS Y HAN TRONADO COHETES, PIROTECNIA Y HA HABIDO TRUENOS Y NO LE PASA NADA A LOS PERRITOS. ENTONCES YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ DE NO QUITARLE LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTA GRANDÍSIMA OBRA TAN IMPORTANTE, TENEMOS EN NUEVO LEÓN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE EL ESTADIO, EL MEJOR ESTADIO DE TODO LATINOAMÉRICA, TENEMOS QUE ESTAR ORGULLOSOS, AHORITA ES UN

MOMENTO PARA ESTAR ORGULLOSOS, A LO MEJOR ES TIGRE EL DIPUTADO POR ESO NO LE GUSTA EL SÚPER ESTADIO QUE HICIERON ACÁ, AUNQUE HOY TODOS SOMOS TIGRES Y ESPEREMOS QUE LE VAYA MUY BIEN A LOS TIGRES EN LA TARDE, PERO NO QUITARLE LA IMPORTANCIA. ES IMPORTANTE, SI LO ES, PERO NO QUITARLE LA IMPORTANCIA A ESTA GRAN OBRA Y A ESTE GRAN EVENTO SI YA DIJO EL CLUB RAYADOS QUE YA NO VA TRONAR COHETES YO CREO QUE CON ESO BASTA Y SOBRA, Y LOS QUE TENEMOS PERRITOS EN LA CASA SABEMOS QUE NO LES PASA NADA POR TRONAR UNOS COHETES UNA NOCHE. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “YO CREO QUE EL TEMA ESPECÍFICO ES QUE SE PIDIÓ AQUÍ EN EL PUNTO DE ACUERDO ES LA REUBICACIÓN DEL ZOOLÓGICO PARQUE LA PASTORA, YO CREO QUE EL TEMA NO TIENE NADA QUE VER CON EL ESTADIO, CON LO DEPORTIVO, CON LA MAJESTUOSA OBRA, ES A FAVOR DE UNAS MINORÍAS QUE SE EXPRESARON A FAVOR DE LOS ANIMALES QUE INCLUSO EL MISMO GOBERNADOR ELECTO HABLÓ DE ESA POSIBILIDAD DE MOVER EL ZOOLÓGICO Y AQUÍ MUY CLARO EN EL PUNTO DE ACUERDO SE ESTÁ EXHORTANDO QUE SE REUBIQUE EL PARQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA ¿SI? Y CUIDAR LO QUE TODOS HEMOS ESTADO CUIDANDO, LO QUE ES LA ECOLOGÍA, LA REFORESTACIÓN, LAS ÁREAS VERDES, EL SERVICIO AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. YO PERSONALMENTE VI EL PROYECTO, ME PARECE UN PROYECTO EFECTIVAMENTE SÚPER INTERESANTE CON TINTES ECOLÓGICO Y SUSTENTABLE POR SUPUESTO, PERO TODAVÍA NO ESTA ACABADO Y NADA MAS ESTA PIDIENDO QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS Y QUE SE CHEQUE SOBRETODA POR LA CUESTIÓN PRIMERO DE LOS ANIMALES Y TODO EL ENTORNO ECOLÓGICO QUE CONLLEVA QUE ESTE UN ESTADIO DE ESA MAGNITUD AHÍ, QUE TAMBIÉN SE QUE SE ESTÁ PREVIENDO, PERO ASÍ SE DEBIÓ PREVISTO ESE DÍA DE LA INAUGURACIÓN, YO CREO QUE NO TIENE NADA DE MALO QUE EXHORTEMOS A LA GENTE QUE SE DEBE DE PREOCUPAR POR LOS ANIMALES. HAY UN GRUPO DE AMBIENTALISTAS QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR LOS ANIMALES Y POR EL ENTORNO INSISTO QUE

SE DEBE DE CUMPLIR CON TODAS LAS REGLAS Y CON TODO LO PROMETIDO POR FEMSA QUE CREEMOS QUE LO VA HACER, PERO ES IMPORTANTE RECORDARLO Y ES IMPORTANTE ALZAR LA VOZ EN ESTE PERMANENTE, SI LA GENTE LO ESTA PIDIENDO ESCUCHAR A ESA MINORÍA QUE SE PREOCUPA POR LOS ANIMALES. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO PRESIDENTA. SI PARA PUES BUENO ESTAR A FAVOR DE LO QUE COMENTA AQUÍ NUESTRO COMPAÑERO Y AMIGO FRANCISCO TREVIÑO, QUE BUENO QUE EL SE PREOCUPA POR LOS ANIMALES, TAMBIÉN PENSAMOS QUE COMO LO COMENTA TAMBIÉN EL DIP. LUIS DAVID PUES ES UNA OBRA BONITA QUE ENALTECE AQUÍ EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, EL ESTADO, QUE VA TENER FUENTES DE EMPLEO, CREO QUE EFECTIVAMENTE LOS ANIMALES YA LA DIRECTIVA DEL CLUB DE MONTERREY DIJO QUE YA NO IBAN A TRONAR COHETES, CON ESO CREO QUE SE PUEDE SOLUCIONAR EL ASUNTO DE PODERSE TRASLADAR EL ZOOLÓGICO A OTRO LADO PUES ESTARÍA MEJOR SI EN DADO CASO SE LE REUBICARA EN UN LUGAR MEJOR AL QUE ESTÁN ACTUALMENTE, TAMBIÉN PUES ES ALGO QUE YA COMENTÓ NUESTRO GOBERNADOR ELECTO QUE VA A VER LA FORMA DE TRASLADARLOS A OTRO LADO Y ENTONCES BUENO PUES ESTAMOS EN NUESTRA OPINIÓN. APOYAMOS LA OPINIÓN DE NUESTRO COMPAÑERO Y TAMBIÉN LAS CUESTIONES QUE COMENTÓ EL COMPAÑERO LUIS DAVID. GRACIAS PRESIDENTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA POR ALUSIONES PERSONALES AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA, NADA MAS PARA ACLARAR UN POCO, EN EL PUNTO DE ACUERDO JAMÁS SE PIDIÓ QUE SE MOVIERA EL ESTADIO, AQUÍ EL TEMA ES REUBICAR EL ZOOLÓGICO O ¿ACASO ALGUIEN AQUÍ CONSIDERA QUE NO ES NECESARIO REUBICAR EL ZOOLÓGICO? DIGO PARA QUE PUEDAN FESTEJAR LOS GOLES A GUSTO O LOS ESPECTÁCULOS QUE SE HAGAN AHÍ EN EL ESTADIO, YO NO SE SI ALGUNO DE LOS DIPUTADOS QUE ME ANTECEDIERON YA TIENEN SU ABONO AHÍ

EN EL ESTADIO, QUIZÁ, PERO BUENO ESO NO INTERESA, AQUÍ EL PUNTO O SI QUIEREN HACER UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENALTECER LA MAGNÍFICA OBRA DEL ESTADIO PUES HÁGANLO ESTÁN EN TODA LA LIBERTAD DE HACERLO, O SEA ¿PORQUÉ NO LO HACEN? DIGO ESE ES OTRO PUNTO DE ACUERDO HÁGANLO YO LOS INVITO, PERO AQUÍ EL TEMA ES UNO Y ES BIEN SENCILLO, O SEA SE VIO AHÍ EN EL VIDEO MUY EVIDENTE EL MALTRATO QUE SE LE DIO A LOS ANIMALES, ESTABAN INQUIETOS, ESTABAN CORRE Y CORRE Y SI CUANDO PASA UNA LLUVIA CON TRUENOS A LO MEJOR SE ASUSTAN PERO BUENO ES DE MANERA ESPORÁDICA ¿NO? AQUÍ VAN A TENER DE MANERA FRECUENTE CADA QUINCE DÍAS AHÍ PUES UN EVENTO DE ESTE TIPO CON TODO EL RUIDO QUE OCASIONA, VAMOS EL ESTADIO ESTA A LADO ESTA A CINCUENTA METROS DEL ZOOLÓGICO O SEA YA LOS ANIMALES NO PUEDEN ESTAR AHÍ, YO CREO QUE SERÍA SANO Y MONTERREY O EL ESTADO SE MERECE UN ESTADIO DE PRIMER MUNDO, QUE BUENO QUE YA LO TIENE PERO TAMBÍEN SE MERECE UN ZOOLÓGICO DE PRIMER MUNDO, ENTONCES YO CREO QUE LA PETICIÓN AHÍ ESTÁ Y BUENO SI AL RATO QUIEREN ENALTECER, BUENO PUES QUE PRESENTEN SU PUNTO DE ACUERDO SIMPLEMENTE AHORITA QUE SE VOTE ESTE. MUCHAS GRACIAS”.

POR ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO YO QUIERO ACLARAR. SI UNO VA PROPONER QUE SE MUEVA EL ZOOLÓGICO, PUES HAY QUE DECIR ¿PORQUÉ? Y A ¿DÓNDE? Y AHORITA EN LA PROPUESTA NO VIENE, SI SE HABLA DE LOS JUEGOS PIROTÉCNICOS QUE MOLESTARON BUENO PUES LA DIRECTIVA YA DIJO QUE NO PERO HAY JUEGOS PIROTÉCNICOS EN TODA LA CIUDAD, ENTONCES TAMPOCO EN LOS DESFILES AQUÍ VA HABER PORQUE HAY PERROS ALREDEDOR, AQUÍ EN LA MACRO PLAZA, EN EL ZÓCALO ESTA A LADO DEL ZOOLÓGICO MAS GRANDE DE MÉXICO QUE ESTA EN EL PARQUE CHAPULTEPEC TAMPOCO PODRÁ HABER YA Y VAMOS A PROHIBIR TODOS LOS COHETES HAY QUE HABLAR A DISNEYLANDIA PORQUE TAMBÍEN HASTA LOS NIÑOS SE ASUSTAN CON LA PIROTECNIA, PUES YO CREO QUE NOS ESTAMOS YENDO MAS ALLÁ DE LAS LIBERTADES QUE EXISTEN, HAY QUIEN LE GUSTE Y

HAY QUIEN NO LE GUSTE, YO CREO QUE NO LE PASO NADA A LOS ANIMALITOS Y ESTÁN MEJOR QUE NUNCA POR LA INVERSIÓN QUE SE HIZO Y ESO ES LO QUE NO SE ESTÁ RESALTANDO, SI LO MUEVEN O NO PUES YA VENDRÁ LA DECISIÓN, SI HAY UN LUGAR ADECUADO, SI HAY LOS RECURSOS PARA HACERLO Y PUEDEN ESTAR MEJOR QUE BUENO, YO LO QUE CREO ES QUE ESTA ES UNA PROPUESTA QUE LO QUE VIENES A MANCHAR UN GRAN ESPECTÁCULO Y UNA GRAN INVERSIÓN EN LUGAR DE FELICITAR LOS REGIOMONTANOS HACE MUCHO QUE NO NOS SENTÍAMOS TAN ORGULLOSOS DE UN ESPECTÁCULO Y DE UN LUGAR COMO EL QUE TENEMOS, CREO QUE NOS PONE OTRA VEZ COMO LOS REGIOMONTANOS DE ANTES A LA VANGUARDIA Y ESO HAY QUE FESTEJARLO NO HAY QUE CRITICARLO. SI AL DIPUTADO NO LE ALCANZÓ PARA EL ABONO PUES YA ES PROBLEMA DE ÉL ¿VERDAD? AHÍ QUE LE HABLE A LA DIR3ECTIVA HABER SI LE DA UNO DE CORTESÍA PARA QUE VAYA A CONOCER EL ESTADIO Y VER ESTA MAJESTUOSIDAD EN LUGAR DE ESTAR AQUÍ ATACANDO ESTAS INVERSIONES. YO CREO QUE ES ABSURDO QUE SE VOTE A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, ES MAS UN POPULISMO PARA SALIR EN EL PERIÓDICO COMO ACOSTUMBRA EL DIPUTADO Y NO ESTOY DE ACUERDO EN VENIR AQUÍ HACER PAYASADAS, YO SI DEFIENDO LAS COSAS BUENAS DE LA CIUDAD, ESTA ES UNA GRAN INVERSIÓN Y DEBERÍAMOS DE SENTIRNOS ORGULLOSOS TODOS”.

POR ALUSIONES PERSONALES SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “HABER DIPUTADO YO NO LO HE INSULTADO, AHORITA DIJISTE QUE FUE UNA PAYASADA ESTO, ENTONCES ERES UN IGNORANTE ENTONCES”.

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR 6 VOTO A FAVOR, 1 EN CONTRA, 1 EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, QUIEN EXPRESÓ: “**DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE. HONORABLE ASAMBLEA**: LOS SUSCRITOS ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA PUNTO DE ACUERDO; Y SIRVA DE APOYO LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**: EL TRANSPORTE PÚBLICO ES PARTE FUNDAMENTAL DENTRO DE UNA SOCIEDAD COMO LA NUESTRA, POR TAL MOTIVO EN NUESTRA CIUDAD SE CONSTRUYE LA LÍNEA TRES DEL METRO, CON UNA LONGITUD DE 7.5 KILÓMETROS QUE ENLAZARÁ A LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, SAN NICOLÁS Y APODACA, DESDE SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA 2 (DOS), QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, LO CUAL FACILITARÁ A MILLONES DE PERSONAS EL TRASLADO DIARIO ENTRE SU DOMICILIO Y SUS CENTROS DE TRABAJO O ESTUDIO. LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL METRO SE PROMETIÓ SERÍA ENTREGADA EN AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SIN EMBARGO ACTUALMENTE PRESENTA UN RETRASO CONSIDERABLE QUE SE PREVÉ TOME MUCHO MÁS DEL TIEMPO PROGRAMADO PARA SU CONCLUSIÓN, Y CON LO ANTERIOR CRECEN LAS MOLESTIAS PROPIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA, CON LOS VECINOS CERCANOS A LA MISMA, POR LO QUE CIENTOS DE COMERCIOS ESTÁN A PUNTO DE LLEGAR A LA QUIEBRA POR LA FALTA DE CLIENTES QUE PROVOCAN LAS DESVIACIONES GENERADAS POR LA MISMA CONSTRUCCIÓN. LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE ENCABEZA RODRIGO MEDINA ASEGUROÓ QUE HAN DESTINADO RECURSOS POR MÁS DE \$10 MILLONES DE PESOS PARA APOYAR A LOS COMERCIANTES

AFECTADOS CON LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 (TRES) DEL METRO. JORGE DOMENE ZAMBRANO, VOCERO OFICIAL DEL GOBIERNO ESTATAL INDICÓ QUE DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REALIZARON REUNIONES CON LOS DUEÑOS DE LOS LOCALES PARA ESTABLECER LOS MÉTODOS DE AYUDA DURANTE EL TIEMPO DE LA EDIFICACIÓN DEL PROYECTO. SIN EMBARGO, TAL APOYO NO HA SIDO ENTREGADO A LOS COMERCIANTES; EN LA AV. FÉLIX U. GÓMEZ DE LOS 305 LOCALES QUE ESTÁN ESTABLECIDOS, A LA FECHA MÁS DEL 50% HA TENIDO QUE CERRAR SUS NEGOCIOS PONIÉNDOLOS EN VENTA O RENTA, Y QUIENES MANTIENEN ABIERTOS LOS MISMOS HAN TOMADO MEDIDAS DRÁSTICAS PARA MANTENERSE, TALES COMO BAJAR SUS COSTOS Y DESPIDO DE PERSONAL, DEJANDO A MUCHAS FAMILIAS SIN SUSTENTO. INDICAN LOS COMERCIANTES QUE EL DESINTERÉS QUE HAN RECIBIDO POR PARTE DEL GOBIERNO ES TAL QUE SOLO SE BRINDÓ AYUDA A LOS DUEÑOS DIRECTOS DE DIVERSOS NEGOCIOS, PERO DEJARON EN EL ABANDONO TOTAL A QUIENES SE DEDICABAN A LA RENTA DE LOCALES, QUE TUVIERON QUE CERRAR, DEJÁNDOLOS SIN INGRESOS POR ESTE CONCEPTO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO.**- LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE ORDENE EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MENSUAL A TODOS LOS COMERCIANTES QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA, Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS SOBRE LA AV. FÉLIX U. GÓMEZ ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO Y AV. CONSTITUCIÓN”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA. POR SUPUESTO QUE COINCIDO CON LA PROPUESTA QUE ESTA HACIENDO EL DIPUTADO ERICK GODAR, YO CREO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO YA VIENE DANDO UN SUBSIDIO PERO ES UN SUBSIDIO MUY PEQUEÑO, ENTONCES REALMENTE NO LES ALCANZA A LOS COMERCIOS QUE ESTÁN

AHORITA EN LA ZONA PARA ESTO PARA PODER AYUDAR YO CREO QUE INCLUSO SE DEBIERA CONTEMPLAR DAR QUIZÁ UN CRÉDITO BLANDO PARA QUE PUEDAN INVERTIRLOS LAS PERSONAS O PUEDAN REUBICARSE Y SOBRE TODO ESTABLECER UN DIÁLOGO PARA VER ¿CUÁNTO MAS VA TARDAR LA OBRA? PARA PODER ESTIMAR UN POCO EL TIEMPO QUE VA SER NECESARIO EL APOYO, PERO SI COINCIDO CON ESTO YO CREO QUE SE DEBIERA INCREMENTAR EL SUBSIDIO NO SE SI YA QUE SE CONTEMPLA UN SUBSIDIO NO SE COMO VIENE REDACTADO PERO QUE SE INCREmente EL SUBSIDIO YO IRÍA MÁS EN ESE SENTIDO Y QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO MANTENGA UN DIÁLOGO PERMANENTE CON TODOS LOS COMERCIOS AFECTADOS PARA VER HASTA CUANDO VAN A TERMINAR LA OBRA Y QUE OTRO TIPO DE APOYOS PUDIERA HABER Y YO SOY DE LA IDEA DE APOYAR ESTE TIPO DE PUNTO DE ACUERDO EN ESPECIAL LO QUE ESTA PLANTEANDO EL DIPUTADO ERICK GODAR”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES YO TAMBIÉN ME SUMO A ESTE PUNTO DE ACUERDO, UN PUNTO DE ACUERDO MUY HUMANO, UN PUNTO DE ACUERDO MUY JUSTO EN ESTA ÉPOCA QUE TANTO SE NECESITA QUE TOQUEMOS EL TEMA DE LA JUSTICIA SOCIAL, EN MUCHAS OCASIONES SOLO SE PIENSA EN INTERESES ¿VERDAD? PARTICULARES Y AHORA ESTO ES ALGO MUY IMPORTANTE PORQUE AQUÍ ESTAMOS COMO CONGRESO HACIENDO UN PUNTO DE ACUERDO PARA BUSCAR EL BIEN COMÚN, EL BIEN DE LOS CIUDADANOS QUE EN ESTE MOMENTO HAN PERDIDO MUCHO DINERO, HAN DEJADO DE GANAR TAMBIÉN, MAS QUE PERDER HAN DEJADO DE GANAR LO QUE ELLOS NECESITAN PARA EL PAN DE CADA DÍA PARA LLEVAR A SUS HOGARES Y ME PARECE QUE SI COMO BIEN LO DECÍA EL DIPUTADO PACO YA EXISTE, SABEMOS QUE HAY UN SUBSIDIO PERO TAMBIÉN SABEMOS QUE ES MUY PEQUEÑO, QUE REALMENTE YA CON LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARESTÍA Y DE COMO HAN SUBIDO LOS PRODUCTOS BÁSICOS SE NECESITA UN APOYO MUCHO MAYOR, QUE BUENO, EN HORA BUENA YO LO FELICITO DIPUTADO Y PUES SI DEFINITIVAMENTE ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE REPLANTEE UN NUEVO APOYO A TODAS ESTAS FAMILIAS Y SOBRE TODO PARA MI LO MÁS

IMPORTANTE QUE SE FIJE UNA FECHA DE CULMINACIÓN DE ESTE PROYECTO PORQUE EN MEDIDA DE ESTO PODRÍA SER MÁS SENCILLO ¿VERDAD? QUE YA PONER UNA FECHA, EMPLAZARLO, PONER UNA FECHA QUE YA NOS DIGAN A LOS NUEVOLEONESES ¿VERDAD? CUANDO TERMINA EL PROYECTO PARA QUE ASÍ TAMBIÉN SE PUEDA EVALUAR MEJOR A ESTAS PERSONAS LO QUE ELLOS NECESITAN. ES CUANTO”.

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR 7 VOTO A FAVOR, 1 EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN, CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA SEMANA PASADA DE NUEVA CUENTA NUESTRA LEGISLATURA RESULTÓ CUESTIONADA. AHORA FUE DEBIDO A LA APLICACIÓN DEL BONO DE GESTORÍA SOCIAL AL SEÑALARSE QUE ALGUNOS COMPAÑEROS DIPUTADOS HACEN DIVERSOS GASTOS QUE VAN DESDE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HASTA PASTELES Y PIÑATAS, CON BASE EN LA RELACIÓN DE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR COMPAÑEROS LEGISLADORES A LA TESORERÍA DEL CONGRESO SE NOS CUESTIONA QUE PARA COMPROBAR LOS \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100M.N) MENSUALES LO MISMO APOYAMOS PARA LA COMPRA DE UN SISTEMA DE RIEGO O PARA PAGAR FESTEJOS PERSONALES O VECINALES, ANTE TALES CUESTIONAMIENTOS RECONOZCO QUE POR NUESTRA PARTE NO TUVIMOS INCONVENIENTE ALGUNO EN PROPORCIONAR COPIAS DE LAS FACTURAS QUE RESPALDAN LA APLICACIÓN DEL BONO MENSUAL DE

GESTORÍA DESTINADO A UN SERVIDOR, AQUÍ QUEREMOS HACER EL COMENTARIO QUE EN LO PERSONAL NO TENEMOS NINGUNA CRÍTICA NI NINGÚN SEÑALAMIENTO ESPECIAL EN CUANTO A LA FORMA EN QUE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS HAYAN APLICADO EL BONO O SEA NO SE TRATA EL TEMA DE PASAR A REVISIÓN ESE PUNTO SI NO AL CONTRARIO SE TRATA DE BÁSICAMENTE DE DAR UN INFORME EN LO GENERAL SOBRE LO QUE HICIMOS NOSOTROS. APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA INFORMAR QUE A PARTIR DE FEBRERO DEL 2013, PERDÓN DEL 2015, DE FEBRERO DEL 2015, A AGOSTO, DE FEBRERO DEL 2013 A AGOSTO DEL 2015 HE RECIBIDO LOS \$35,000.00 MENSUALES DEL BONO DE GESTORÍA SOCIAL PARA LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO POR LO QUE DURANTE VEINTINUEVE MESES CANALICÉ \$1,085,000.00 PARA GESTIONAR Y SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SALUD O MÉDICOS DE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSONAS Y SUS FAMILIAS, CON TOTAL HONESTIDAD INFORMO QUE APLIQUE DE MANERA ÍNTEGRA LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS A LA GESTORÍA EN MATERIA DE SALUD DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD YA QUE POR RENTA DE OFICINA NO GASTÉ RECURSO ALGUNO EN VIRTUD DE TENER CELEBRADO UN COMODATO CON EL FRENTE POPULAR “TIERRA Y LIBERTAD”, TAMPOCO GASTÉ DINERO EN PAGAR PERSONAL, NI RENTÉ EQUIPO O ARTÍCULOS DE OFICINA, NI GASTÉ EN GASOLINA SOLAMENTE DESTINÉ UNA PARTE MÍNIMA AL PAGO MENSUAL DEL TELÉFONO, PARA COMPROBAR MI DICHO LOS INVITO A QUE REVISEN COMO EJERCÍ LOS RECURSOS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO ADEMÁS ME PONGO A SU DISPOSICIÓN, PONGO A SU DISPOSICIÓN COPIAS DE LAS FACTURAS EN FORMA GRATUITA PARA QUIEN DESEE REVISAR LOS DOCUMENTOS A DETALLE, LES QUIERO REITERAR QUE LA APLICACIÓN DEL BONO FUE VIGILADO POR UN CONSEJO CIUDADANO DE LA OFICINA DE ENLACE QUE ADEMÁS DE SUPERVISAR EL BUEN USO DEL RECURSO NOS PLANTEO CONTINUAMENTE RECOMENDACIONES, NOS HIZO VER NECESIDADES Y NOS PRESENTÓ PETICIONES CONCRETAS. ESTE CONSEJO DE ENLACE, ESTE CONSEJO CIUDADANO FUE CREADO A PARTIR DE UNA CONVOCATORIA QUE HICIMOS ENTRE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO AL QUE PERTENECEMOS, FUERON EN LO GENERAL CINCO GENTES LAS QUE ESTUVIERON TRABAJANDO CON NOSOTROS Y

LA VERDAD ELLOS REVISABAN LAS CUENTAS DE LO QUE GASTÁBAMOS EN EL BONO Y HACÍAN PROPUESTAS EN MUCHOS DE LOS DETALLES PARA LA APLICACIÓN DEL MISMO, LA APLICACIÓN DEL MISMO LA HACÍA EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FRACCIÓN, CON EL CONSEJO CIUDADANO LOS PROPIOS HABITANTES DEL SEGUNDO DISTRITO TUVIERON EL APOYO PARA CANALIZAR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES LA AYUDA A SUS NECESIDADES DE SALUD Y DE CARÁCTER MÉDICO POR ELLO NUESTRA INSISTENCIA DE QUE REFORMEMOS EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO CON EL FIN DE CREAR EL CONSEJO CIUDADANO DE SUPERVISIÓN EN LAS OFICINAS DE ENLACE CUYA ENCOMIENDA SERÁ VIGILAR Y TRANSPARENTAR EL BONO DE GESTORÍA. ESTO ES UNA INICIATIVA QUE NOSOTROS YA TENEMOS, QUE YA SE HIZO Y QUE POR AHÍ ESTA ASIGNADA ALGUNA COMISIÓN, PARA NOSOTROS ES NECESARIO ENTENDER QUE ES LA GESTIÓN SOCIAL PARA TENER CONCIENCIA DE LO QUE CONLLEVA ESTE PROCESO COMPLEJO EN NUESTRA COMUNIDAD, PUES LA GESTIÓN SOCIAL IMPLICA EL DIÁLOGO ENTRE LOS GOBERNANTES, LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y LOS CIUDADANOS QUE LLEVA IMPLÍCITO UN PROCESO EDUCATIVO PARA EVITAR VICIOS Y ACTITUDES MAL ENCAMINADAS, POR ELLO RESULTA CRUCIAL INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS Y TRANSPARENTAR SU APLICACIÓN PARA QUE LAS SIGUIENTES LEGISLATURAS SEPAN DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL COMO UNA ACTIVIDAD PARALELA A LA TAREA DE LEGISLAR Y DE REVISAR LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE TENEMOS LOS DIPUTADOS. REPITO ENTREGAMOS UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL PESOS POR CONCEPTO DEL BONO. SERÍA CUANTO DIPUTADA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, QUIEN EXPRESÓ: “EN REALIDAD IBA A OPINAR DE LO MISMO QUE MI COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EN LA PALABRA, YO CREO QUE SIN HACER CRÍTICA COMO DIJO EN QUE LO USARON O EN QUE NO LO USARON CREO QUE EN EL FONDO LA FUNCIÓN DE NOSOTROS ES LEGISLATIVA, YO SIEMPRE ME OPUSE A QUE SE ESTABLECIERA ESE BONO PORQUE NORMALMENTE SE USA MÁS PARA

PROMOCIÓN EN ALGUNOS CASOS SI LO HICIERON PARA ASISTENCIA PERO AUN EN LOS TEMAS DE ASISTENCIA Y BIEN GASTADO EN TEMAS MUY SOCIALES Y SIN OFICINAS, SIN NADA PUES NO DEJA DE SER UNA FUNCIÓN QUE PARA ESO HAY ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL ESTADO, EL DIF, DESARROLLO SOCIAL QUE HACEN ESTUDIOS ECONÓMICOS Y QUE PUEDEN HACER MEJOR EN FUNCIÓN DE UN DIPUTADO, ENTONCES YO CREO QUE ESA PARTE DEL FINANCIAMIENTO QUE HAY EN LA LEGISLATURA DEBE DESAPARECER, DE HECHO ACABAMOS DE TOMAR UN ACUERDO EN LA COCRI EN EL QUE LOS ACUERDOS SOBRE ESE Y OTROS TEMAS DE ESTA LEGISLATURA QUEDAN ABOLIDOS AL FINAL DE ESTA LEGISLATURA YA LE TOCARÁ A LOS PRÓXIMOS DIPUTADOS SI QUIEREN REINSTALAR ESO O NO, YO CREO QUE NO DEBEN DE HACERLO AUN Y CUANDO ESTA LA FACULTAD TODAVÍA EN EL REGLAMENTO, OJALÁ SE QUITARA ESA FACULTAD Y DE LA LEY EN EL REGLAMENTO PORQUE CREO QUE NO ES PARTE DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA SIEMPRE LO HE SOSTENIDO ASÍ, PERO BUENO PUES ESA FUE LA REALIDAD COMO SE DIERON LAS COSAS. ENTONCES QUE BUENO QUE EL DIPUTADO TUVO LA TRANSPARENCIA DE ACLARAR SU SITUACIÓN Y CREO QUE HAY MUCHOS, HABEMOS MUCHOS COMO ÉL QUE NI SIQUIERA TOCAMOS EL DINERO Y SIMPLEMENTE SE FUE DIRECTO AYUDA, NI GASTO DE OFICINA NI NADA, PERO NO ES DE CRITICAR QUIÉN LE HIZO CÓMO, LAS REGLAS PERMITÍAN MUCHAS COSAS CREO QUE EN EL FONDO LO QUE NO DEBEMOS DE ESTAR NOSOTROS HACIÉNDOLA DE ALCALDITOS NI DE DIRECTORES DEL DIF, SI NO DE LEGISLADORES, OJALÁ QUE ESO YA NO VUELVA MÁS AL CONGRESO Y NOS DEDIQUEMOS A LEGISLAR”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE. **LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EL DEBIDO RESPETO OCURRIMOS ANTE ESTA TRIBUNA A PROPOSICIÓN DE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LO SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** DE NUEVA CUENTA EN EL PROCESO DE LA TRANSICIÓN ACTUAL Y LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN SOBRESALEN DIVERSAS MANERAS EN LA CUAL LA ADMINISTRACIÓN HA MANEJADO LAS FINANZAS PÚBLICAS REVELÁNDOSE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS MILLONARIAS IRREGULARES ENTRE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO, SE DIO A CONOCER QUE RECURSOS QUE SE ANTICIPABAN DIERAN A LA CARRETERA ESTATAL FUERON ENVIADOS AL GOBIERNO CENTRAL DEL ESTADO CON UNA MANIOBRA QUE BURLÓ LOS CANDADOS DE ESTE CONGRESO LOCAL IMPUESTO EL MONTO DE ENDEUDAMIENTO A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE UNA JUNTA DE TRANSICIÓN FUNCIONARIOS DE LA TESORERÍA DEL ESTADO Y LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS SE INFORMÓ QUE DIEZ MIL MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DE PESOS EN FINANCIAMIENTO CONTRATADO A TRAVÉS DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES PARA LA PARAESTATAL FUERON DURANTE TODO EL SEXENIO CINCO MIL CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS, ES DECIR EL 49% SE TRANSFIRIÓ DIRECTAMENTE DE MANERA IRRESPONSABLE AL GOBIERNO CENTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECORDEMOS QUE EN SU MOMENTO SE ANUNCIÓ POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ALGUNOS DE LOS FINANCIAMIENTOS SERÍAN DESTINADOS A FONDEAR RESERVAS DE MANTENIMIENTO MAYOR A LAS AUTOPISTAS Y AL REFINANCIAMIENTO A LA DEUDA DE R.E.A Y QUE SOLO UNA PROPORCIÓN REMANENTE SE UTILIZARÍA EN INVERSIÓN ESTATAL, VERSIÓN QUE FINALMENTE NO SE CUMPLIÓ CABALMENTE COMO HA SIDO DESGRACIADAMENTE EL SELLO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NO OBSTANTE EN ESTE CONGRESO HEMOS LIMITADO LOS TOPES DE ENDEUDAMIENTO, LO CUAL HA LOGRADO EVADIRLOS Y ESO A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS LA TESORERÍA DEL ESTADO ARGUMENTA QUE LA TRANSFERENCIA HACIA EL GOBIERNO CENTRAL SE HIZO APROVECHANDO EL LLAMADO DEL TEXTO DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY R.E.A. QUE PERMITE EXPLÍCITAMENTE TRASPASAR LOS RECURSOS, AHORA BIEN SEÑORES ESTA

PRÁCTICA DE ALLEGAR RECURSOS A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS HA SIDO UNA PRÁCTICA Y UNA COSTUMBRE DESGRACIADAMENTE POR ESTA ADMINISTRACIÓN EVADIENDO CUALQUIER MECANISMO LEGAL PARA EVADIR A ESTA SOBERANÍA, NO OBSTANTE QUE POR PARTE DE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO HEMOS IMPULSADO REFORMAS LEGALES QUE FAVOREZCA EL MANEJO RESPONSABLE DE ESOS ENDEUDAMIENTOS SIN EMBARGO RODRIGO MEDINA SE HA ENCARGADO DE VETAR CUALQUIER FORMA DE CONTROL DE DEUDA, SIN DUDA A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS DE LA TRANSICIÓN HAN ENCONTRADO UNA CAJA DE PANDORA EN LA CUAL REVELA LO REAL Y GRAVE DE ESTA SITUACIÓN FINANCIERA EN LA QUE SE ENCUENTRA HUNDIDO NUESTRO ESTADO. LO PREOCUPANTE DE ESTA TRANSFERENCIA RESULTA SABER QUE SE HIZO FINALMENTE CON ESOS CINCO MIL CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS PUES NUNCA SE INFORMÓ A LA LUZ PÚBLICA LAS APLICACIONES DE ESTOS RECURSOS, RAZÓN POR EL CUAL EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL IMPULSA ESTE **PUNTO DE ACUERDO** QUE ES EL SIGUIENTE: **ÚNICO:** ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TESORERO DEL ESTADO A FIN DE QUE ENVÍE A ESTE CONGRESO A LA BREVEDAD POSIBLE UN INFORME DETALLADO SOBRE EL DESTINO FINAL DE LOS CINCO MIL CIENTO CUATRO PUNTO DOS MILLONES DE PESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO CONTRATADO POR LA R.E.A A TRAVÉS DE LA BOLSA MEXICANA Y TRANSFERIDOS AL GOBIERNO CENTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMPAÑEROS LA SEMANA PASADA TAMBÍEN TOQUÉ EL PUNTO DE UN DÉFICIT QUE SE ENCONTRÓ DE SEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, UN DÉFICIT QUE NO SABÍAMOS COMO LO IBAN A TAPAR QUE AHORITA LA TRANSICIÓN ESTÁ MUY PREOCUPADA. HACE QUINCE DÍAS SUBÍ UNA INICIATIVA EN EL SENTIDO DE LA DISCIPLINA FINANCIERA EN DONDE AHÍ PEDÍAMOS PORQUE NO ES MAS QUE HOMOLOGAR LO QUE ESTA PASANDO EN CUESTIONES FEDERAL EN ESA LEY QUE TUVIERA UN CONTROL ÚNICO LA DEUDA, QUE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COMO ES R.E.A. TAMBIÉN RINDIERAN ANTE ESTA SOBERANÍA DEL ESTADO CUALQUIER ENDEUDAMIENTO, DESGRACIADAMENTE PUES APENAS ES UNA INICIATIVA Y

DESGRACIADAMENTE LO QUE SE DESTAPÓ CON ESTA NUEVO DEUDA ES UNA DEUDA QUE NI SQUIERA SABEMOS A DONDE FUE A PARAR, QUE NI SQUIERA SABEMOS QUE SE HIZO SOLAMENTE SABEMOS QUE DE LA R.E.A SE PASÓ A GOBIERNO CENTRAL. Y O CREO QUE NOSOTROS COMO DIPUTADOS Y EL PUEBLO EN GENERAL ESTA MUY PREOCUPADO DE COMO VA QUEDAR ENDEUDADO ESTE GOBIERNO Y NO SE DIGA LA ADMINISTRACIÓN ENTRANTE QUE TIENE MUCHOS COMPROMISOS, QUE TIENE MUCHAS PROMESAS DE CAMPAÑA QUE HIZO Y VERDADERAMENTE CON ESTE GRAN, CON EL BOQUETE FINANCIERO DE SEIS MIL DOSCIENTOS MILLONES MÁS ESTE DE CINCO MIL QUE NO SABEMOS A DONDE FUE A DAR PERO SI SE GASTÓ FINALMENTE ES DEUDA ES A LO QUE VOY, ES UNA GRAN DEUDA QUE ESTAMOS HEREDANDO A LA SIGUIENTE LEGISLATURA ESTE GOBIERNO ESTATAL HA BURLADO CUALQUIER CUESTIONAMIENTO, CUALQUIER LEY, CUALQUIER INICIATIVA QUE HEMOS PROPUESTO AQUÍ EN ESTE CONGRESO PARA FINALMENTE SEGUIR ENDEUDANDO EL ESTADO E INSISTO LO PEOR ES QUE NO SABEMOS QUE SE HIZO CON ESE DINERO. ES CUANTO. PIDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. MIREN EL TEMA QUE ESTA PLANTEANDO MI COMPAÑERO JOSÉ LUIS GALVÁN ES MUY IMPORTANTE YO LO DENOMINARÍA SOLO EN UNA PALABRA “TRANSPARENCIA” SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE QUIERE SABER CUAL FUE EL DESTINO QUE SE LE DIERON A ESOS CINCO MIL CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS DE RECURSOS QUE DE LA R.E.A AL GOBIERNO CENTRAL, NADA MÁS NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ES MUY CLARA QUE SE LES AUTORIZA A LOS ESTADOS CONTRAER DEUDA ÚNICAMENTE PARA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, NO RECUERDO COMO LO LLAMAN AHÍ VIENE EN EL ARTÍCULO, EN UN ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE SABER SI BIEN ES CIERTO ES UNA PRÁCTICA QUE SE HA ESTADO EJERCiendo POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUE PARTE DE LA DEUDA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO

PASAN A SER PARTE O A BENEFICIAR AL GOBIERNO CENTRAL Y SIENDO QUE EL RESPONSABLE DE ESA DEUDA PUES ES LA R.E.A, LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, ENTONCES YO VEO MUY ATINADO ESE PUNTO DE ACUERDO Y POR LO CUAL LES PIDO SU VOTO A FAVOR PARA QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE NOS ENVÍE UN INFORME ¿EN QUÉ FUERON UTILIZADOS ESOS CINCO MIL CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS? QUE FUERON TRANSFERIDOS DE LA R.E.A AL GOBIERNO CENTRAL. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PARA MANIFESTARNOS A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO DE NUESTRO COMPAÑERO GALVÁN, LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ES ALGO QUE ES UN DEBER POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, ENTONCES ÚNICAMENTE SE ESTÁ PIDIENDO LO CORRECTO, LO LEGAL, LO JUSTO Y ES UN DERECHO QUE TENEMOS TODOS LOS CIUDADANOS DE QUE NOS INFORMEN Y NOS MANTENGAN AL TANTO EN DONDE ESTÁN LOS RECURSOS QUE PUES BUENO, AHÍ APARECEN GASTADOS ¿EN QUÉ FUERON GASTADOS? POR LO TANTO NOS SUMAMOS A ESTE PUNTO DE ACUERDO Y VAMOS A VOTAR A FAVOR DEL MISMO. GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR 4 VOTO A FAVOR, 3 EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO

DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

EN ESTE MOMENTO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA, PARA PROPONERLE A LA COMISIÓN PERMANENTE SI LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN SEA PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO”.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 05 AGOSTO DE 2015.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO POR ACUERDO PREVIO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. CAROLINA MARÍA  
GARZA GUERRA

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ.

**Diario de los Debates  
Período. Año III.-  
Número: 302-LXXIII.- D.P.  
Agosto de 2015.-**

**Receso Segundo  
Miércoles 05**

**DD # 302-LXXIII- D.P.  
MIÉRCOLES 05 AGOSTO DE 2015.**